

# Boletín Criminológico



Director: Per Stangeland  
Coordinadora: Elisa García España  
Publicado por la Sección de Málaga del IAIC  
Facultad de Derecho, Universidad de Málaga  
Campus de Teatinos, 29071 MALAGA

## DELINCUENCIA JUVENIL EN FUENGIROLA

### Autores:

José Caba Villarejo  
Ignacio Pérez Montaut  
Luis Plaza Romo

### MÉTODOS

Se optó por un cuestionario de autodenuncias», ya que éste se ha revelado como un método de investigación especialmente útil en delincuencia juvenil. Este cuestionario ya fue utilizado en otros países (USA, Italia, Francia, Suecia, Irlanda del Norte y Holanda) y en otras ciudades españolas (Albacete), lo que nos permitió, una vez vistos los resultados, poder comparar las tasas de prevalencia de los distintos ítems obtenidos por nosotros con los obtenidos en las otras investigaciones.

Uninforme anterior sobre las autodenuncias lo lo encontramos en «Estudio Internacional sobre delincuencia mediante autoinforme en Albacete, España y Omaha, Nebraska, EE.UU. (Estudio piloto)», realizado por R. Barberet, C. Rechea y J. Montañés, en el libro *Estudios de Criminología I* dirigido por Luis Arroyo Zapatero y editado por Colección Estudios en 1993.

La decisión de realizar un trabajo, por parte de alumnos del segundo curso de Criminología, sobre la delincuencia juvenil oculta existente en Fuengirola estuvo motivada por las inquietudes profesionales de los mismos (médico forense, médico de urgencia y policía) debido a su frecuente contacto con conductas delictivas o ilegales de menores. Por ello, se plantearon como objetivo principal el intentar aproximarse a la delincuencia juvenil en una población de las características de Fuengirola y realizar un análisis comparativo con otras ciudades en las que también se habían llevado a cabo este tipo de proyectos, como Albacete y Omaha (USA).

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Fuengirola es una ciudad del sur de España, en la provincia de Málaga, cuya población real es muy superior a la censada, sobre todo en época estival, dada su condición de centro turístico. Esta es la causa de que en este municipio se den cita modos de vida y culturas diferentes, siendo mucha la afluencia turística tanto nacional como extranjera durante todo el año y principalmente en verano. Su población ha pasado de vivir de la pesca y de la agricultura como actividades mayoritarias a la dedicación a la construcción y al sector turístico en apenas treinta años. Un cambio tan radical lleva aparejado una modificación de los conceptos básicos de la escala de valores de la tradicional población. Por otro lado, es muy característico de Fuengirola la existencia de numerosas viviendas que permanecen deshabitadas la mayor parte del año, usándose sólo en temporada estival y cuya propiedad es tanto de nacionales como de extranjeros.

## RESULTADOS

Los distintos apartados que se estudiaron y sobre los que se hicieron las preguntas fueron: consumo de alcohol y drogas, conductas violentas, hacer cosas prohibidas, vandalismo, robos y

hurtos. Junto a éstas, se incluyeron otras de carácter social acerca del entrevistado, tales como el ambiente familiar, el dinero del que disponen semanalmente, actividades que realizan en tiempo de ocio, etc.

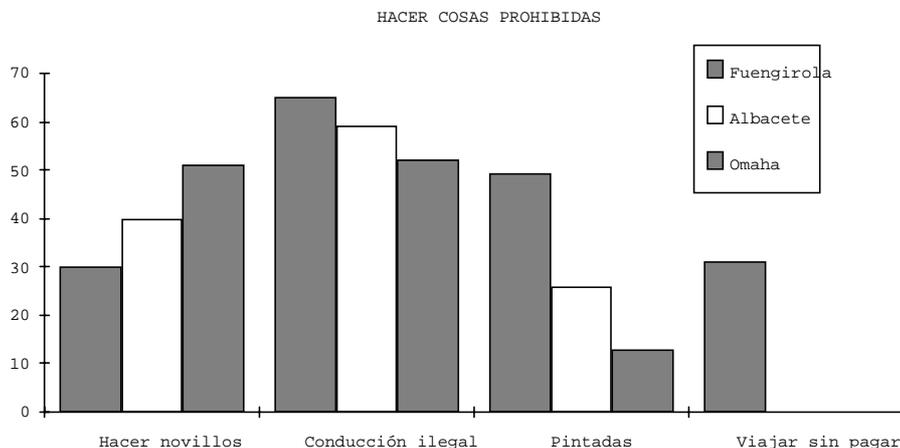
En relación a las distintas conductas prohibidas encontramos como predominante la conducción de vehículos a motor sin el debido permiso o licencia para ello y/o sin el seguro obligatorio. También destacó una alta tasa en incidencias como viajar sin pagar y hacer pintadas.

En el grupo de conductas violentas destacaron el participar en riñas colectivas o desórdenes públicos y el portar armas tales como navajas o palos.

Respecto al vandalismo los resultados indican que el principal perjudicado por estos actos es la propia sociedad, pues los

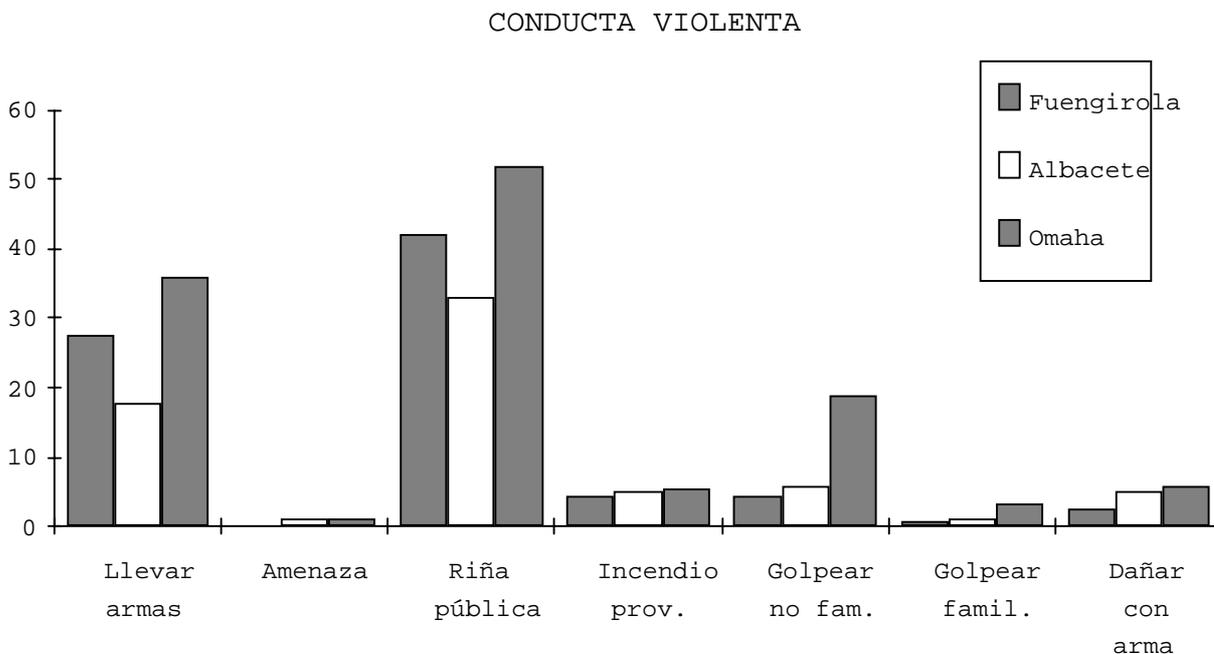
mayores daños se producen sobre objetos de propiedad municipal, tales como señales de tráfico, papeleras, jardines, etc; también es común el daño sobre el mobiliario escolar.

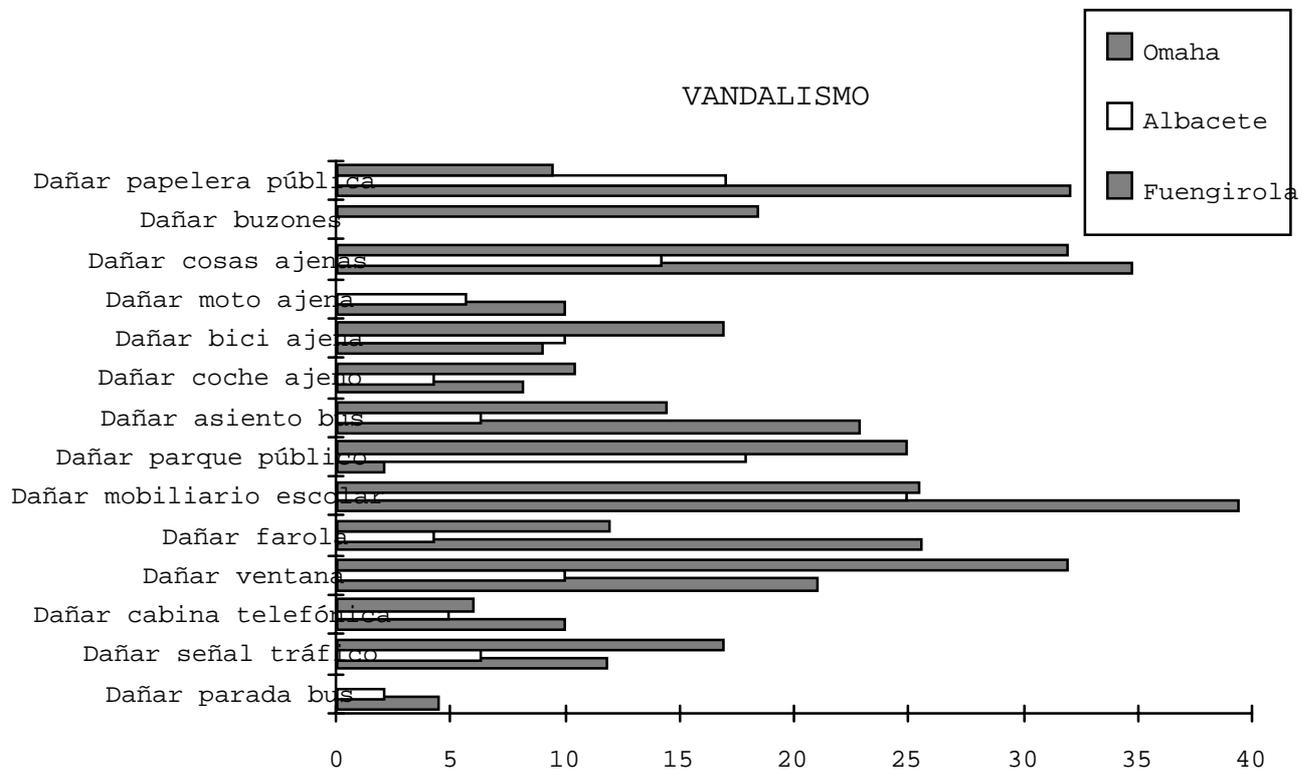
puestos a la venta en dichos comercios (ropa, discos, objetos de papelería, etc). Sorprende el alto porcentaje de entrevistados que compran objetos sabiendo o sospechando que son robados.



En cuanto a las conductas que hemos calificado como robos y hurtos, destacan los hurtos en tiendas, pero entendiéndose que no se trata de cantidades en metálico, sino de objetos

La gran cantidad de accesos sin permiso a propiedades ajenas (48,6%) hace pensar que puedan tener cierta trascendencia en los hurtos de cosas no muy valiosas, como cøtiles de jardín,





adornos exteriores, etc, que generalmente no se denuncian.

En el apartado de alcohol y drogas es donde se obtuvieron los resultados más

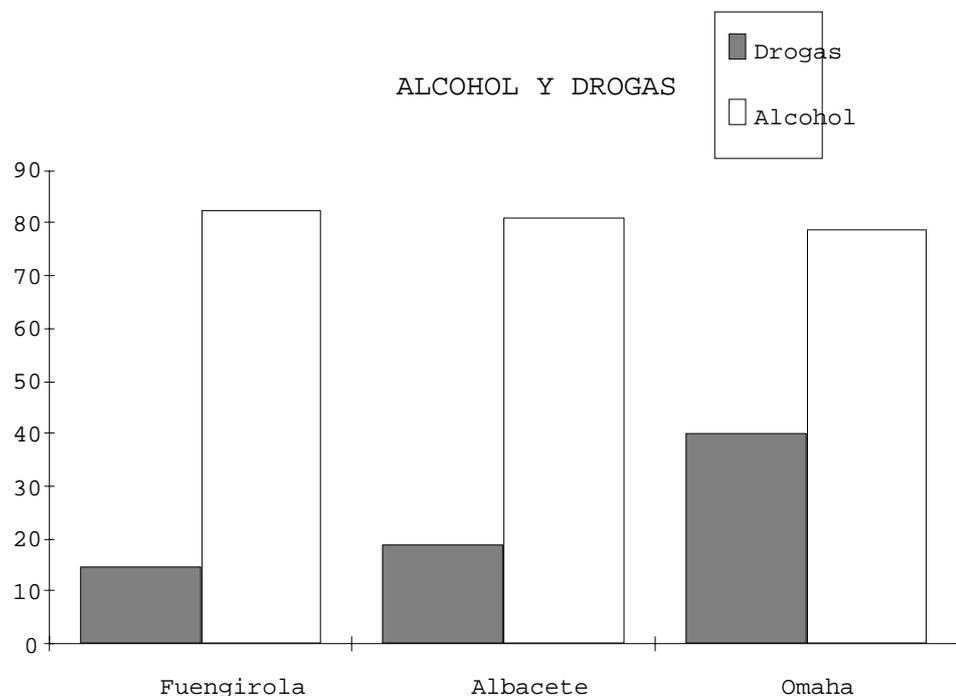
preocupantes. En cuanto al alcohol, el 82,5% consume alcohol más de una vez por semana, especialmente los fines de semana, haciéndolo principalmente en lugares públicos como pubs, dis-

cotecas y bares, lugares que por otro lado tienen prohibida legalmente la venta de alcohol a menores de 16 años (70,5% de la muestra). Los resultados obtenidos en el consumo de drogas

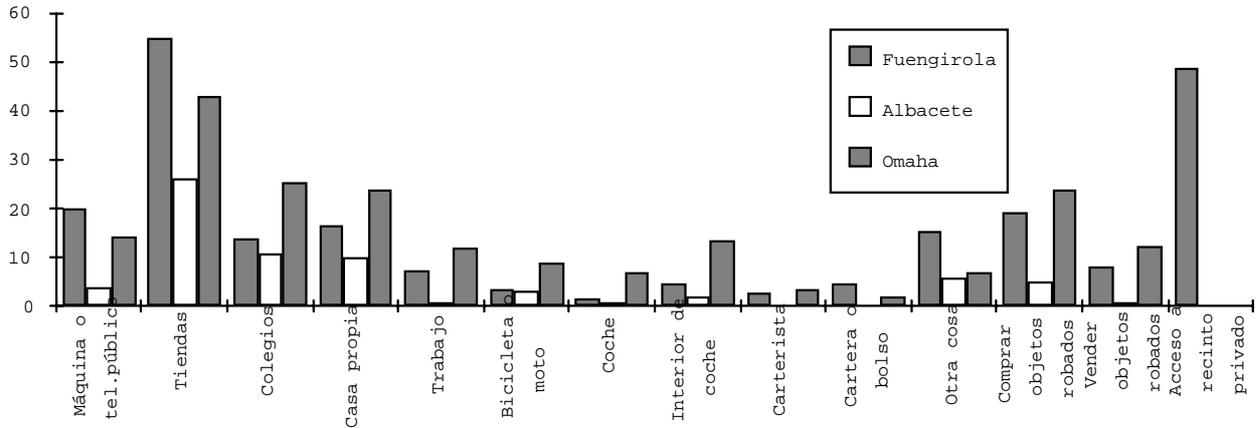
#### El informe de autodenuncias

Es un instrumento que se ha revelado como muy útil en la valoración de la cifra oculta de delincuencia juvenil, donde el volumen no detectado por las autoridades es muy superior al conocido oficialmente y al perseguido por las instancias del control formal.

El informe de autodenuncias ofrece, por tanto, una imagen más realista, completa y matizada de la distribución de la delincuencia en el contexto social.



ROBOS Y HURTOS



(14,6%) demuestran la práctica ausencia de las denominadas «drogas duras», ya que no entrevistamos a ningún consumidor de opiáceos y a uno sólo de cocaína. Sin em-

bargo, es frecuente en esta población el consumo mayoritario de hachis y de drogas sintéticas como el LSD y el éxtasis. En cuanto al lugar de consumo vuelven a ser los lugares públicos los más frecuentemente utilizados.

Las tasas de prevalencia expuestas en las tablas comparativas precedentes muestran los resultados obtenidos en Fuengirola, Albacete y Omaha (USA).

.En el Boletín Criminológico se han publicado los siguientes temas:

- Víctimas de delincuencia en Málaga. (Nº 1, Junio 1994)
- Discrepancias entre las estadísticas policiales y judiciales. (Nº 2, Julio y Agosto 1994).
- Lentitud de los procesos penales en Málaga. (Nº 3, Septiembre 1994).

**FICHA TECNICA**

Se eligió una muestra de 109 jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y los 22 años, de ambos sexos y de distintos estratos sociales. Esta muestra la obtuvimos en tres centros de enseñanza, escogiendo el mismo nivel de estudios. Así, visitamos un centro de enseñanza privado, uno público y un centro de formación profesional.

El sexo de los encuestados fue de un 51,3% de varones y un 48,7% de mujeres, concentrándose el 85,1% de la muestra entre los 15 y los 17 años.

El margen de error depende de la frecuencia del fenómeno observado, oscilando el error en el consumo de drogas, por ejemplo, entre 8 y 22.

El Boletín Criminológico da un breve resumen de trabajos de investigación llevados a cabo en la Sección de Málaga del I.A.I.C, Facultad de Derecho, Campus de Teatinus, 29071 MALAGA. Se edita un boletín cada mes y la suscripción es gratuita.

Quiero recibir el boletín Criminológico

Nombre \_\_\_\_\_

Cargo \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_